



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26696
5 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION
PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo informarle del crimen perpetrado por individuos kuwaitíes en la tarde del martes 2 de noviembre de 1993, en la zona de Umm Qasr cuando uno de los kuwaitíes disparó contra miembros de la policía iraquí que se encontraban en la zona, resultando herido un teniente y muerto un agente.

A las 12.50 horas el oficial de la policía 'Abdel'abbas 'Abdezzahra en compañía del cabo primero 'Adnan 'Abdelwahed y el cabo Saleh Yabr Judair, tras haber tenido conocimiento de la presencia de dos vehículos que se dirigían al territorio iraquí detuvieron un vehículo marca Chevrolet con matrícula kuwaití, en el que se encontraban cuatro civiles vestidos a la usanza árabe. Los policías les pidieron que bajasen del vehículo para comprobar su identidad, a lo que se negaron. Mientras el teniente 'Abdel'abbas les amonestaba, se aproximó un segundo vehículo de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM), se detuvo y a continuación bajaron de él dos personas: un miembro de las fuerzas de la UNIKOM y un kuwaití. Tras un intercambio de palabras con el oficial de la policía iraquí, un tercer individuo, que se encontraba en el vehículo de la UNIKOM disparó con un arma que portaba contra el oficial de la policía iraquí, alcanzándole en el pulgar de la mano derecha y en la muñeca de la mano izquierda. Por lo que respecta al cabo primero 'Adnan 'Abdelwahed, que recibió dos impactos en el pecho y otros dos en el pie derecho, falleció a causa de estas heridas en la mañana del día 3 de noviembre de 1993 en el hospital de Basora. Cerca del lugar de los hechos se congregaron civiles iraquíes, y cuando los dos vehículos emprendieron la huida, desde el vehículo kuwaití se abrió fuego indiscriminado sobre los civiles iraquíes que se encontraban en la zona de Umm Qasr.

Es evidente que este incidente intencionado tenía el propósito de provocar y agredir a los civiles iraquíes. Por otra parte, la presencia de un civil armado en un vehículo de la UNIKOM, que dispara desde su interior y que luego lo utiliza para huir, tras haber perpetrado el crimen, constituye una violación flagrante del mandato de la UNIKOM y que exige que usted la considere seriamente.

El Gobierno de la República del Iraq, al tiempo que le hace llegar los detalles de este crimen, expresa su enérgica protesta por este acto criminal y pide a Vuestra Excelencia que tome las medidas necesarias para que se proceda a una investigación imparcial y se condene a los autores de este crimen que ha segado la vida de un policía iraquí y herido gravemente a un oficial de la policía.

Le agradeceré se sirva disponer la distribución de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Adnan MALIK
Encargado de Negocios interino
